



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Cuarto Civil del Circuito

Montería – Córdoba.

SECRETARIA. Por solicitud verbal del titular pasa al despacho el presente proceso verbal de responsabilidad civil radicado 2020-00039. Provea.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN.

Secretaria.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA. Septiembre veintiuno (21) de dos mil veintiuno (2021).

En el presente asunto advierte esta Judicatura que se encontraba programada audiencia para el día 14-October-2021 a las 9:00 de la mañana, la cual se cruza con una audiencia que se encontraba programada con anterioridad, por tal razón se reprogramará la diligencia para llevarla a cabo el día **18 de noviembre de 2021 a las 9:00a.m.** Por Secretaría envíese el link para citación de las partes.

ASI SE RESUELVE

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez

**Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Cordoba - Monteria**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

65b9653dac6be4bdc91825667df319de910d3a723a9b09fd260df4763c961e61

Documento generado en 21/09/2021 03:13:37 p. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**